

La importación de trigos

¿A dónde nos quiere llevar la cortedad de un ministro?

Copiamos del semanario zaragozana «Monte y Huerta» lo que sigue:

Como no podía menos de suceder, el comentario de actualidad gira en torno de las declaraciones hechas por el señor ministro de Agricultura a mediados de la anterior semana.

Su visión anticipada de una cosecha deficitaria ha causado general revuelo, y, quizá, un efecto totalmente contrario al propuesto. Tal vez en el ánimo del señor ministro estuviese el propósito de galvanizar los precios mediante el anuncio de una recolección escasa; pero si ello fué como lo suponemos, tuvo poca fortuna al mentar seguidamente la probabilidad de que hiciera falta importar trigo extranjero.

Por un lado, era lógico que el mercado se animase ante la escasez de disponibilidades, pues siempre fué esta motivo de actividad y alza; pero cuando a seguida se habla de importaciones, entonces a nadie urge precipitarse, en la esperanza de que más tarde el trigo exótico han de hallarlo a la paridad o más ventajoso que el nacional.

Y, sin embargo, se van aclarando las cosas. El señor ministro, al dar la cifra de treinta y cinco millones de quintales métricos, perseguía, sin duda, el efecto que sus palabras habrían de producir en las cotizaciones, y nada más. Pongamos a seguida que no debió decir eso de las importaciones, y ya está bien todo. Porque, resulta, señores, que aun dando por cierto el que la actual cosecha no sea mayor de los treinta y cinco millones de quintales métricos, sería suficiente para cubrir las necesidades nacionales, sin tener que recurrir a las temibles importaciones.

Veámoslo:

Cosecha de 1935 (según el ministro)	35.000.000
Trigo viejo a retirar por el Estado	4.000.000
Más trigo viejo sin intervención	2.000.000
Total de quintales métricos	41.000.000

Y vendremos todos, blancos y negros, en que con 41 millones de quintales métricos de trigo disponibles, hay lo bastante para cubrir todas las necesidades durante un año. Huelga, pues, toda idea de importar extranjero...

Podrá argüírse que, si bien es verdad lo de los cuatro millones de quintales que el Estado está retirando en la actualidad, no lo es tanto esos dos millones que sumamos como sin intervención oficial. A ello contestaríamos que siempre se dijo que sobraban 600.000 toneladas (seis millones de quintales) y que esta cifra fué la que durante muchos meses se dijo que el Estado retiraría de la circulación. El que ahora resulta que sólo retira el Estado 400.000 toneladas, no quiere decir que las otras 200.000 se las hayan comido los «pajaricos». Por ahí deben andar, o todo es una mentira...; pero no lo es, pues los cálculos se hicieron cuando éstos tenían base racional para hacerse. Es decir, en el último trimestre de 1934. Lo afortunado, lo atrevido, es calcular ahora; pero no cuando se poseen todos los datos necesarios.

Quede, pues, bien sentido y claro que no hay derecho ni razón alguna que abone un propósito importacionista. Desde este momento damos la voz de alerta a los agricultores para que estén apercebidos a impedir cualquier intento de traer trigo extranjero, que ni ahora ni en todo el año puede tener justificación, puesto que las existencias nacionales bastan y aun sobran para las necesidades del consumo.

Repetimos la necesidad de que estén en guardia todos los labradores para alzarse en protesta enérgica ante la amenaza de la invasión de trigo extranjero, pues sospechamos que no han de faltar sugerencias en tal sentido, y no andamos sobrados de virtudes que resistan la tentación de acceder ante «poderosas» razones.

Boda distinguida

Esta mañana a las nueve y en la parroquia de la Catedral, ha tenido lugar el matrimonial enlace de la bellísima y distinguida señorita María Asunción Sender Garcés, hija de don José Sender Chavanel, con el competente jefe de Telégrafos de Barbastro, don Baldomero Mínguez Labata. Bendijo la unión don Joaquín Borrel, primo de la novia.

Actuaron de padrinos la encantadora señorita Angeles Mínguez Labata, hermana del novio, y don José Sender, padre de la novia, y firmaron el acta como testigos don Joaquín María Monrás Casas y don Guillermo Marín Delgado por parte de la novia, y don Antonio Charlez Laguna y don José Torrente Durán por parte del novio.

A continuación los concurrentes a la ceremonia se han trasladado al Hotel San Lorenzo, en donde con arreglo a buen gusto del establecimiento les ha sido servido un desayuno.

Entre los asistentes vimos a las distinguidas señoras, doña Conchita Sender de Compairé, doña Amparo Sender de Monrás y doña Marcelle Haurat de Sender, hermanas de la novia; y a las bellísimas señoritas, Maruja Sender, Maruja Labata y Angelines Gracia.

Don Manuel, Miguel Angel y Rafael Sender, hermanos de la novia; don Francisco Labata Tornés y don Francisco Labata Larraz, don Ricar-

do Compairé (hijo), don Rafael Ferrer, don Mariano Borruel, don José María Viu, don Leopoldo Lladós, don Donato Puente Marcos, don Jesús Bruno, don Miguel Bueso, don Fermín Escudero y don Antonio Betórz.

Los monísimos niños Carmencita Sender, hermana de la novia; Ana María Compairé Sender y María Amparo y Joaquinito Monrás Sender, sobrinos de la novia.

Los novios han salido con dirección al Monasterio de Piedra, en donde pasarán unos días, visitando después Barcelona y Madrid.

Junta Superior de Contratación de Trigos de Huesca

Aviso

En virtud de lo que dispone el artículo 4.º del Decreto del ministerio de Agricultura de fecha 5 de Julio de 1935 relativo a las recepciones de muestras de trigo y habida cuenta de que hasta la fecha se llevan recibidas en número de 534 con un total de quintales ofrecidos de 26 300,94 y de los que sólo se llevan vendidos 8 367,70 y haciendo uso del artículo 5.º que dice que transcurrido el primer mes de ofertas se cesará ésta hasta que se haya vendido las dos terceras partes, desde esta fecha, queda cerrada la recepción de muestras y ofertas, por el tiempo que tarde en venderse las dos terceras partes señaladas.

Lo que se hace público para evitar a los agricultores viajes a esta ciudad. Huesca, 23 de Agosto de 1935.—El ingeniero presidente, Julián Trueba.

¿Quién vencerá?

Unas nubes negras abatiéronse un día sobre toda la región de Abisinia... Aquellas nubes conducían a Marte, que sentó sus reales en dicho país, abrigando sin duda el propósito de pasar una temporada con todo su séquito y estudiar detenidamente la posibilidad de desplegar allí sus actividades experimentadas para la iniciación de una de sus aventuras, que tan graves y lamentables resultados dan casi siempre.

Sin embargo, aun continúa, imperterrita, gozando de su clima, para él salufifero a más no poder, y a más, teniendo en cuenta que Marte goza lo indecible cuando el tambor bélico a sus acordes enciende corazones patrios y levanta nubes de odios que se esparcen rápidamente.

Seguramente querrá provocar una nueva conflagración, como aquella pasada, tan terrible para los mortales como feliz para el que, gozoso, contemplaba todos los horrores que provocó la inconsciencia humana.

No parece sino que, una vez alimentado con sus víctimas, saciado hasta la hartura, emprenda otra vez la marcha hacia la tierra que, repuesta ya de los males que en otro tiempo la astigieron, sonríe juvenil... Y alegre, sin recelar nada, hila el copo que la ha de conducir por caminos de destrucción y de muerte.

Y otra vez los hombres, enemigos de los hombres, procurarán destruirse mutuamente con armas más eficaces.

Los gases sustituirán a los combates realizados cuerpo a cuerpo, y el soldado irá inevitablemente hacia una muerte segura... sin defensa alguna, con los pulmones abrasados por sus terribles efectos, caerá fulminado, mientras los cuatro linces del Apocalipsis, montados en sendos caballos, avanzarán rápidamente, dejando tras sí una estela de desolación.

Cierto es que existen caretas protectoras contra esos enemigos invisibles que son los gases; pero, ¿quién se opone al avance de la química? ¿Quién en nuestros días ignora que existen in ventos terribles guardados en el secreto y que, en caso de una posible guerra, en un lapso muy reducido de tiempo, podrían destruir lo que en la pasada guerra costó mucho tiempo y esfuerzo?

El conflicto italo-abisinio puede arrastrar muchas potencias a la lucha, pero aun hay esperanzas de arreglo absoluto.

Esperemos, pues, filosóficamente, siguiendo con atención la marcha de los acontecimientos y sepamos resistir estoicos los embates de la adversidad inevitable, como con alegría infinita veríamos la llegada presurosa de las palomas portadoras de la paz.

Francisco Bernat.

El señor Azaña acepta una presidencia

Valencia.—La Asociación de Mujeres Republicanas ofreció la presidencia honorarla a don Manuel Azaña, que la ha aceptado y agradecido.

Destitución de concejales

Sevilla.—En Dos Hermanas, por no acatar la disciplina del partido radical, han sido destituidos por el gobernador el teniente de alcalde Diego Gutiérrez y dos concejales, que han sido sustituidos por otros elementos radicales.

Visado por la censura

¿Subsiste la inquisición?

Abra el libro de la Historia y leo: que en 1204 el Papa Inocencio III fundó la Inquisición pontifical; que en 1480, los Reyes Católicos la nacionalizaron en España y que en 1834 la suprimió aquél un Real Decreto de la Reina Gobernadora.

Desde entonces la Inquisición no existe legalmente en España. ¿Existe en la realidad? Distingo: si se considera la Inquisición desde el punto de vista del derecho sustantivo, la Inquisición no existe en España, puesto que ya no se persigue a nadie porque niegue los dogmas de la Religión Católica, ni porque no practique sus ritos; pero si se considera la Inquisición desde el derecho adjetivo, desde el derecho procesal, la Inquisición subsiste en España, puesto que subsisten sus procedimientos.

Sabidos son los procedimientos de la Inquisición para arrancar confesiones a sus inculpados; los procedimientos se basaban preponderantemente en la tortura: la rueda, el trato de cuerda, el brasero, el azote, para arrancar declaraciones, eran procedimientos admitidos en derecho procesal por la Inquisición; hay que añadir para ser justos, que no sólo eran admitidos por la Inquisición, sino por todo el derecho procesal de su tiempo; la representación plástica del procedimiento han podido verla con todos sus horrores; cuantos han presenciado el Teatro Español, de Madrid, la excelente representación de «Fuenteovejuna», de Lope de Vega.

El abominable procedimiento judicial de arrancar declaraciones por la tortura a los acusados, venía de lejos; venía del derecho romano, de las costumbres del Pueblo-Rey, en el que la declaración de los esclavos no era válida como no fuera obtenida por la tortura; de allí viene el origen etimológico de la palabra «mártir», que en griego significa «testigo».

Parece que en los modernos tiempos posteriores a la Revolución francesa, que proclamó los derechos de la personalidad humana, debieran haberse desterrado tan bárbaros procedimientos; en la Ley, se han desterrado; en la realidad, no; siguen empleándose en Alemania, en Rusia, en Austria y siguen empleándose en España. Su empleo es general y tiene su explicación: la explicación de esa inicua y bochornosa costumbre no es otra que el atraso en la técnica del derecho procesal; en este particular los pueblos modernos, esos pueblos familiarizados con la luz eléctrica, con el avión y la radiofonía, están a la altura de los contemporáneos del «Ursus speleus», aquellos inefables antecesores nuestros, que dejaron sus huellas en la «Cueva de Altamira». Los pueblos modernos emplean el látigo para arrancar declaraciones a los inculpados, como los trogloditas antiguos empleaban el hacha de cuarzo para defenderse de sus enemigos.

Salvo contadas y honrosísimas excepciones, no se sabe emplear el ingenio, ni los recursos de la moderna psicología para el descubrimiento de

la verdad y se pretende obtener ésta por el procedimiento neolítico del vergajo.

En el mundo social, como en el físico, la acción es igual a la reacción y al salvaje procedimiento de las autoridades se responde con el salvajismo por la parte ofendida y esta y no otra es la explicación de muchos hechos, que no la tienen satisfactoria. Todos recordarán las sombrías páginas de Montjuich; Inútiles fueron las valientes campañas de Alejandro Lerroux; la justicia histórica no dió su brazo a torcer, pero pocos años después caía en el balneario de Santa Agueda un hombre insigne que, aparte sus errores enormes, había dado a España días de tranquilidad. El suceso cruento no determinó la necesaria ejemplaridad y si años más tarde cayó bajo el plomo homicida otro gobernante que tenía en su haber el primer paso en pro de la legislación obrera eficaz, tal vez la explicación de aquella inexplicable muerte de Dato pudiera encontrarse en esa bárbara práctica procesal que tantos odios despierta.

Todos recordarán el hecho lamentable del pastor Grimaldos, allá por Cuenca, en Osa de la Vega; su muerte fué purgada con doce años de presidio por los presuntos culpables León Sánchez y Gregorio Valero, que «espontáneamente» habían confesado un delito, que, al aparecer vivo el pastor Grimaldos, resultó inexistente. El Gobierno autoritario de la Dictadura tuvo entonces que confesar públicamente en la «Gaceta» que en España se empleaba la violencia para arrancar confesiones a los procesados.

Cayó la Monarquía. Vino la República. ¿Han desaparecido esas vergüenzas al desaparecer la Monarquía? No han desaparecido, y, sin embargo, esas vergüenzas no debieran ser posibles hoy. Porque si la República no ha venido ni siquiera para eso, ¿para qué ha venido la República?

No tengo gran confianza en que desaparezcan esas vergüenzas; pero si la República es impotente para hacerlas desaparecer, lo menos que puede hacer es algo que otra República antigua hizo en caso análogo; me refiero a la República veneciana; allá por los siglos medios se cometió en ella un crimen y como culpable ahorcaron a un hornero que años después resultó inocente; consternados aquellos gobernantes por las irreparables consecuencias del funesto error y deseosos de evitar otros análogos en lo sucesivo, ordenaron que en todos los lugares en los que se administrara justicia apareciera en letras bien visibles un rótulo que dijera: «¡Acordaos del pobre hornero!»

Yo pidó a Lerroux, el defensor de las víctimas de Montjuich, que mande poner en todos los Juzgados, Comisarias de Policía y Cuarteles de la Guardia civil, un triple rótulo que diga:

«¡Acordaos de Montjuich!» «¡Acordaos de Grimaldos!» «¡Acordaos de Angiolillo!»

Juliano,

Superviviente de «El Iconoclasta».

Ahora y despues

El otro día fueron unos oradores de la Ceda, alguno diputado, a un pueblo de la provincia de Granada llamado Pinos del Genil. Se había hecho gran propaganda del acto, no sólo en dicha localidad, sino en las cercanas. Sin embargo, a la hora de empezar el acto había doce vecinos de Pinos del Genil en el sitio buscado para expansión de los oradores y edificación del auditorio. Ante el fracaso, algunos caciquillos salieron en camioneta por los caminos que llevan a las Alpujarras para reclutar oyentes sumisos. De Izbor trajeron algunos, ignorando a qué costa. De otros lugarejos un par de docenas más. Al fin, celebró el mitin, que acabó pronto.

Las Juventudes de Acción Popular afirman en un documento que llevarán en Octubre a Madrid medio millón de correligionarios para que exijan otra Constitución y todo el Poder para el señor Gil Robles. Ya han comenzado los trabajos. Es de suponer que si entonces tiene la Ceda los veinte gobernadores civiles que viene reclamando, los denodados jóvenes gilroblistas verán abrirse ante ellos un sendero de flores.

Porque todo es cuestión de dinero y de influencia. ¿Se cuenta con el uno y la otra? Pues será facilísimo encontrar parados y hambrientos y frescos desaprensivos que acepten hacer un viaje a Ma-

(Continúa en segunda página)

Ahora y después

(Viene de primera pág.)

drid, con todo abonado y una retribución razonable por la molestia. Lo que ya será menos fácil es encontrar emoción política, entusiasmo sincero, lo que viene caracterizando la campaña hecha sin recursos, a base de sacrificios individuales, de las izquierdas.

El que va a un mitin de la Ceda, del agrarismo, etc., si no es parte interesada, es decir, si no cree que su conveniencia le obliga a suscribir y defender las doctrinas que allí se exponen, lo hace obligado o pagado, y en ambos casos su adhesión de presencia nada significa.

En cambio, el que asiste a un mitin de las izquierdas y se costea el viaje y abona un derecho de entrada, prueba con ello que nada le coaccionó y que ha procedido con arreglo a convicciones hondas...

Sin embargo, es muy posible que las derechas ganen las futuras elecciones, si siguen disfrutando de su actual predominio, si continúan en sus manos todos los resortes de mando y si, llegado el momento tienen alma para gastarse unos millones de pesetas. Hay mucha miseria. El campo, luego de la fiebre del bien, ha vuelto a su sueño secular y no será tarea cómoda despertarlo de nuevo, porque la reciente desilusión ha batido los ánimos de millares y millares de hombres, que creyeron, al venir la República, que se alzaba un sol de justicia sobre el horizonte de la patria...

Las grandes ciudades votarán tricolor, un tricolor tirando a rojo. En el resto de España habrá una simulación gigantesca. Esos Pinos del Genil que no dan espectadores para los mitines de la Ceda serán impasibles como sus censos electorales, íntegros, contratados de antemano, fingen mayorías reaccionarias el día que se celebre el escrutinio en la capital de la provincia.

Los republicanos auténticos y sus aliados obreros no deberán ir a las elecciones— a ninguna clase de elecciones— sin asegurarse previamente contra el soborno y el atropello. Un hombre muy

de derechas, el señor Ossorio y Gallardo, acaba de hablar en Barcelona del tema. Y ha dicho: «Si se pueden hacer las elecciones con estado de guerra o de alarma, con las garantías suspendidas, sin tribuna, sin Prensa, es decir, si cabe intentar una elección que no sea elección, quizá haya elecciones...»

Quizá haya elecciones... Pero los republicanos y sus afines de la izquierda no pueden presentarse a semejante farsa indigna. Si lo hicieran, serían unos cómplices miserables, amén de desempeñar el papel de tontos de la pantomima. Todo lo que hay en España de consciente se reiría de ellos. Y perderían toda la fuerza moral que tienen hoy.

De buena gana se les ofrecería el papel de oposición sensata. Ya Royo Villanova, que a la sazón reflejaba ajenos pensamientos, se aventuró a ciertas insinuaciones, rechazadas soberbia y dignamente por Azaña en el mitin de Bilbao. ¡Oh, si la Ceda y sus tascaltecas pudieran, mientras llega la hora del triunfo completo, lograr la colaboración indirecta de partidos o grupos no gobernantes que procedan de la coalición de Abril!... De fijo, por conseguirla, harían concesiones de importancia...

Fabián Vidal.

Madrid.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

Mañana domingo:

Los ases de la hilaridad Stan Laurel y Oliver Hardy, en

El abuelo de la criatura

Totalmente hablada en español.

¿Desea Usted un Taxi?

Pregunte taxi Vallés. Precio, 0'35 kilómetro.

Luis Ramón Gracia Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA

LA AYERBENSE,

Debido a circunstancias ajenas a la voluntad de la Empresa, se ha tenido que suspender el viaje que tenía en organización a Asturias y Galicia pero, en su lugar, y para el día 26 del corriente, organiza otra excursión que a pesar de no ser de tanta envergadura tiene un gran atractivo, pues es a base de LOURDES, BAYONA, BIARRITZ, SAN SEBASTIAN, BILBAO, VITORIA, PAMPLONA y HUESCA, teniendo en cuenta, que esta Empresa estudia estos viajes con toda atención, a fin de dar la máxima comodidad y economía al viajero.

Precio a base de Hoteles, Pasaportes y viaje, 175 pts.

ADVERTENCIA.—Como ya son numerosas las inscripciones hechas para este viaje, se ruega al que desee inscribirse, que si puede hacerlo hoy no lo deje para mañana.

Administración: Berenguer, 2, duplicado, Teléfono 314

Parque del Deporte

LUGAR DE TEMPERATURA IDEAL

Todos los días, selecto baile vermouth, por la Orquesta Merry Boys

Para el domingo 25:

Gran Concurso de parejas de baile

CIEN PESETAS EN PREMIOS

Podrán tomar parte cuantas parejas lo deseen. La inscripción es libre y gratuita, pudiéndolo hacer cuantas parejas lo soliciten hasta media hora antes de empezar. Los bailables objeto del concurso serán: **Schotichs, Vals, Tango y Fox-trot.**

Un premio de 25 pesetas será asignado a cada bailable. Si el Jurado lo declarase desierto, será entregado a la concurrencia mediante sorteo.

Para más detalles consultad al Parque del Deporte

Asociación General de Dependientes de Comercio de Huesca

Concurso de Orquestinas

Por el presente anuncio se abre un concurso entre orquestinas de esta localidad, con objeto de contratar una que actúe en los bailes que organiza esta Asociación en el Teatro Principal de esta ciudad.

Las proposiciones pueden presentarse en la Secretaría de esta Asociación hasta el día 30 de los corrientes a las doce de la noche, en cuya hora se procederá a dar lectura a las proposiciones presentadas, siendo el acto público.

El pliego de condiciones estará expuesto durante los días laborables en la Conserjería de esta Asociación, reservándose la misma el aceptar cualquiera de las proposiciones o desecharlas todas sin que sobre esto quepa reclamación alguna.

La Directiva.

Faltos de apetito
Convalecientes
Anémicos

Meterrhena

Consigue
inmediato
y formidable
apetito

De venta:

Farmacia Nueva

García Hernández, 43
Y en todas las farmacias de España

Alcaldía de Huesca

Anuncio

Acordado por el Ayuntamiento de esta ciudad la adjudicación previo concurso del suministro de leña para los servicios del Matedero público, se hace saber al público que hasta las trece horas del día diez de Septiembre próximo se admitirán proposiciones, en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad durante las horas de oficina.

La Alcaldía se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las ofertas o desecharlas todas, sin que sobre esto quepa reclamación alguna.

El adjudicatario abonará el importe de la publicación de este anuncio.

Huesca, 24 de Agosto de 1935.—El alcalde, Orencio Pellicer.

Hipotecas - Préstamos
Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual.—Informes gratis

CENTRO FINANCIERO
Cortes, 561
Tel. 32589
Barcelona

Ayuntamiento de Huesca

Para la adjudicación de una beca

Cumpliendo acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, se abre un plazo de veinte días naturales, a partir de la fecha de este anuncio, para solicitar tomar parte en los exámenes que habrán de celebrarse para la concesión de una beca municipal que se encuentra vacante, para cursar los estudios del bachillerato en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Las bases para solicitar se hallan expuestas en el tablón de edictos del excelentísimo Ayuntamiento (planta baja de la Casa Consistorial), y se insertan a continuación para mayor publicidad y conocimiento general.

Huesca, 21 Agosto de 1935.—El alcalde ejerciente, Orencio Pellicer.

Bases para la adjudicación de una beca creada por el excelentísimo Ayuntamiento para cursar los estudios del bachillerato en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Huesca:

Primera. Esta Beca, cual otras que fueron creadas por el excelentísimo Ayuntamiento, tienen como principal objetivo el de favorecer a los hijos de familias modestas con los beneficios de la enseñanza superior y profesional y se halla dotada con la cantidad de 350 pesetas anuales.

Segunda. Un Tribunal presidido por el señor alcalde e integrado por un catedrático de la Sección de Letras, otro de la de Ciencias de dicho Centro y el secretario de la Corporación municipal juzgará los ejercicios de los concursantes y hará la propuesta oportuna al excelentísimo Ayuntamiento.

Tercera. Los exámenes serán públicos y consistirán:

a) En contestar por escrito a una lección sacada a suerte del programa de ingreso en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

b) Resolución, también por escrito, de un problema de aritmética, sacado entre varios preparados por el Tribunal.

c) En hacer un examen oral de asignaturas propias de la primera enseñanza.

Terminadas las pruebas anteriores, el Tribunal formulará propuesta unipersonal del alumno que merezca ocupar la vacante, y el excelentísimo Ayuntamiento hará la adjudicación definitiva.

Los trabajos y ejercicios practicados por los opositores en el acto del examen, irán rubricados por el presidente del Tribunal y se expondrán al público para que puedan ser examinados por cuantas personas lo deseen.

Cuarta. Podrán aspirar a esta Beca los alumnos que tengan la edad reglamentaria para el ingreso exigida en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza; acrediten sus padres ser naturales o vecinos de Huesca con más de tres años de residencia en la misma; y no tener bienes de fortuna ni disfrutar sueldo superior a 4.000 pesetas anuales.

Quinta. El alumno que resulte agraciado con la Beca recibirá en el mes de Septiembre de cada curso 175 pesetas para los primeros gastos de matrícula y libros, e igual cantidad en el mes de Abril con el expresado objeto.

Sexta. El agraciado con la Beca deberá presentar en la Alcaldía los resguardos de matrícula en las épocas oportunas; y antes del primero de Junio de cada año una certificación en papel de oficio, extendida por el director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza en la que haga constar el resultado de su labor escolar y concepción que por su disciplina y moralidad haya merecido de sus profesores. Si el anterior documento demostrase que el alumno becario había perdido curso en una o más asignaturas, cometido faltas de asistencia o de comportamiento escolar, o no ser digno por su conducta social de la protección que la Ciudad le dispensa, perderá los beneficios de la Beca y su vacante se anunciará a oposición nuevamente y en tiempo oportuno.

Septima. La Alcaldía-presidencia del excelentísimo Ayuntamiento queda autorizada para hacer efectivo este acuerdo y resolver cuantas dificultades puedan surgir al ser llevado a la práctica.

Huesca, 21 de Agosto de 1935.—El alcalde, Orencio Pellicer.

Automóviles

autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA	Llegadas a ZARAGOZA
Primer coche, a las 8'30	Primer coche, a las 10'30
Segundo ídem, sin paradas, a las 8'45	Segundo ídem, sin paradas, a las 10'15
Tercer ídem, a las 18	Tercer ídem, a las 20

Salidas de ZARAGOZA	Llegadas a HUESCA
Primer coche, a las 8	Primer coche, a las 10
Segundo ídem, a las 17'15	Segundo ídem, a las 19'15
Tercer ídem, sin paradas, a las 18'45	Tercer ídem, sin paradas, a las 20'15

BILLETES REDUCIDOS, DE IDA Y VUELTA, PARA TODOS LOS SERVICIOS ENCARGOS A DOMICILIO

Teatro Odeón Empresa SAGE

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

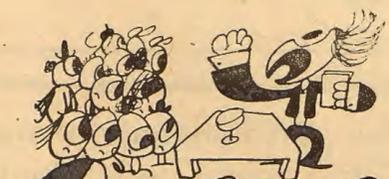
Hoy sábado Sensacional programa

Estreno de la soberbia superproducción presentada por Exclusivas Cifesa,

JUSTICIA PARA UN INDIO

Insuperable drama del Oeste, interpretado por el «as» de las praderas

Tic Mac Coy



Cositas... al Pueblo

UN DUENDE

Un fantasma con faltas de ortografía es un fantasma muy simpático. Que tiene, además, mucho adelantado para llegar a ser un personaje de importancia.

Ya habrá supuesto el lector que me refiero a ese duende que apedrea insistentemente los tejadillos de un teatro de variedades de Valencia. Con una contumacia inexplicable el «espíritu» tira uno tras otro enormes pedruscos que atemorizan a la pacífica «troupe».

Hay quien supone que se trata de la madre de una vice-tiple que está furiosa porque el empresario no la convidó el otro día a un par de huevos fritos, para refrescar. Algunos creen que quien tira las piedras es otro empresario de otro negocio de variedades de la misma Valencia.

Por último, se sospecha que el duende sea un funcionario de la Diputación provincial, pagado por la propia Corporación para atraer a los forasteros.

Pero nada de esto debe ser cierto. Ese fantasma que ha lanzado una de las piedras envuelta en un papel escrito con faltas de ortografía es probablemente un fantasma de verdad. Un fantasma, mejor dicho. ¿O es que creen ustedes que no existen los duendes? ¡Ya lo creo! La vida española está llena de ellos. Basta asomar la nariz en cualquier oficina del Estado para ver, en buenos sillones, repantigados, algunos seres somnolientos, distraídos, lejanos. Son los fantasmas. Unos «espíritus» que no tienen nada de puros y que cobran siete u ocho mil pesetas por dormir un par de horas en la oficina y leer el «A B C». (Todos los duendes leen el periódico monárquico).

Y a ningún policía se le ocurre ir a detenerlos. ¿Por qué entonces se quiere meter en la cárcel a ese honrado fantasma de Valencia?

¡Si el hombre lo hace gratis, caballeros!

Pues felicítesele en la «Gaceta», y a otra cosa.

Con menos motivos se han dado algunas bandas de la Orden de la República.

Gulliver.

LEA V. ESTOS PRECIOS, QUE LE INTERESA

Alubias León (legítimas)	1'25	ptas. kg.
» Falces (finísimas)	1'15	»
» Valenciana (buenas)	1'00	»
Boliches legítimos de Monzón	1'15	»
Arroz Calasparra (legítimo)	1'20	»
» Bomba	1'20	»
» Amonquili (extra)	1'00	»
» » (superior)	0'90	»
» » (buena)	0'80	»
Garbanzos superiores	2'25	»
» »	2'00	»
» »	1'75	»
» »	1'60	»
» »	1'40	»
» »	1'10	»
Lentejas (finísimas)	1'35	»
Sémola extra	1'00	»
» corriente	0'75	»
Tapioca extra	2'00	»
Avellanas tostadas	3'50	»
Almendras	4'00	»
» sin sal (Tamarite)	5'50	»
Pimiento lata grande	0'70	»
» »	0'60	»
» » pequeña	0'40	»
» »	0'35	»
Leche Condensada «La Lechera»	1'65	lata
» » «El Niño»	1'55	»
Café tueste natural (el mejor café)	12'00	ptas. kg.
» torrefacto superior	11'00	»
» » bueno	9'50	»
Tomate, lata grande	0'35	lata
«Naranja del Doctor Trigo» frascos de 1, 1/2, 1/4 y 1/8 de litro.		

Gran surtido en Vinos, Licores, Champagnes, Conservas, Embutidos, Quesos, etc. etc. Chocolates marca «La Campana de Huesca», con participaciones regalo de Lotería de Navidad. Inmenso surtido en Caramelos, Peladillas, Bombones y objetos para regalo.

MIGUEL ARRUEGO

Teléfono 330

Ventas exclusivamente al contado

(Antiguo Comercio de los Cachos)

HUESCA

SERVICIO A DOMICILIO

“ACADEMIA POLITECNICA DE SAN PEDRO APOSTOL,,

Colegio que va a incorporarse al Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza “Ramón y Cajal” de Huesca

PLAZA DE URRIES, NUM. 5

UNICO CENTRO de la capital y provincia que, autorizado por el «Colegio Universitario de Doctores y Licenciados», funciona legalmente.

UNICA ACADEMIA con Enseñanza Colegiada, no conocida en HUESCA, cuyos alumnos, matriculados oficialmente en el Instituto, recibirán la preparación íntegra de nuestro Profesorado.

UNICO COLEGIO cuyo Profesorado, integrado por Licenciados Colegiados, formará parte del Tribunal examinador del Instituto con VOZ y VOTO.

UNICO CENTRO que, por sí, matricula oficialmente a sus alumnos en el Instituto (en el próximo mes de Octubre) y les dará una clase especial de Educación Física.

Y UNICO COLEGIO de HUESCA con Enseñanza Colegiada, de cuyas grandísimas ventajas debe V. enterarse inmediatamente en la DIRECCION de esta ACADEMIA.

INTERNADO

NUESTRO INTERNADO reúne excelentes condiciones higiénicas, alimentación sana y abundante y DISCIPLINA modelo.

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo

Teléfono 213

HUESCA

Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios.

Palma, 9

HUESCA

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

EL PURGANTE MAS AGRADABLE

Orange-il

Los niños lo toman como una golosina. - Sabor de naranja

Venta: FARMACIA NUEVA

Coso García Hernández, 43 HUESCA

Y en todas las farmacias bien surtidas.

Bazar Lasasosa

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 Huesca
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea

por Alerre-Esquedas-Lupihén-Orti-lla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:

Coso G. Hernández, 7

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las cinco de la tarde

!!! GRATIS !!!

Este anuncio le da a Vd. derecho a una limpieza, engrase y repaso general de su máquina de escribir o de coser.

Si hubiera necesidad de reponer alguna pieza, previo acuerdo, no se cobrará más que el precio de tarifa.

Reparación de toda clase de pequeña mecánica: Máquinas de calcular, registradoras, balanzas automáticas, etc.

Abonos de reparación y limpieza, 15 pesetas anuales.

JOSE BAMBO

Mecánico especializado

Calle Lanuza, núm. 21, (taller).—Huesca

(Esta oferta gratuita es valedera hasta el 31 Agosto 1935).

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de hoy.

Carneros, 31, kilos, 483,100.

Corderos, 38, kilos, 357,300.

Borregos, 0, kilos, 00,000.

Ovejas, 8, kilos, 84,600.

Ternascos, 7, kilos, 52'500

Vacas, 0, kilos, 000,000.

Ternerás, 3, kilos, 315,00.

Cerdos, 0, kilos, 00'000.

Cerdillos de leche, 0, kilos, 00,00.

Total, 87 reses; kilos, 1.222,500.

EL PUEBLO

REDACCION

ADMINISTRACION

TALLERES:

Apartado 22

Huesca

Calle de La Palma, 6

Interesantes manifestaciones del ministro de Trabajo

Abordará la política sanitaria

MADRID, 24 (15'15).

Esta mañana el ministro de Trabajo ha recibido a los periodistas, a los que ha hecho las siguientes manifestaciones:

Estoy trabajando intensamente en la preparación de la labor que ha de presentar a las Cortes en cuanto éstas reanuden sus sesiones. Desde luego abordaré con todo entusiasmo la política sanitaria, para lo cual preparo varios proyectos, entre ellos la unificación de los seguros de invalidez, enfermedad y muerte; el salario mínimo familiar; el seguro de enfermedad mental y otros.

Ha hablado después del examen de aptitud para los auxiliares de los Jurados Mixtos, diciendo que se ha procurado no perjudicar a nadie. Bien es cierto que se han dado casos dolorosos, pues no han podido ser aprobados funcionarios de sesenta años de edad, pero es muy desagradable que se hable del interés de los particulares y se olviden los del Estado, que son los que hay que defender.

Refiriéndose al paro obrero, ha dicho que Medina Sidonia ofrece un aspecto desolador. Hoy han salido para dicho pueblo el señor Espinosa y dos inspectores. Desde luego he ordenado que el Patronato conceda auxilios en especie a los parados.

Un periodista ha hablado de los salarios bajos que se pagan en algunas provincias, y el ministro ha contestado que conocía esos hechos y que había ordenado a los delegados de Trabajo que le denunciaran todos estos abusos, advirtiéndoles que de no hacerlo se les hará a ellos responsables.

Le han telegrafiado, asimismo los delegados de Trabajo de algunas provincias, entre ellos el de Sevilla dándole cuenta de las multas impuestas

a patronos que no cumplen las bases de trabajo, ni pagan los jornales fijados previamente.

Como algunos inspectores de Trabajo me han dicho que no pueden salir a girar visitas a los pueblos por carecer de consignaciones, he ordenado que se instalen habilitaciones para esos efectos en todas las provincias.

El señor Salomón ha añadido que prepara una disposición acerca del abono de las pagas a los empleados ferroviarios que fueron despedidos con motivo de los sucesos de Octubre y han sido repuestos en sus cargos se les abonarán todos los sueldos que han dejado de percibir.

Oviedo de la Mota dice que es inocente

En la Dirección general de Seguridad han dicho este mediodía a los periodistas que el mejicano Oviedo de la Mota, acusado de ser el autor del robo del tesoro de la Catedral de Pamplona, se ha presentado en París, en donde esta tarde será interrogado por la Policía española.

El subdirector general de Seguridad ha facilitado a los periodistas una copia de la carta que le dirige Oviedo de la Mota, en la que afirma que el día 8 de Agosto salió de España con dirección a París, a cuya capital llegó aquella misma noche. En París permaneció durante varios días, como puede demostrar con toda clase de detalles.

En cuanto a la manía religiosa que se le atribuye, dice que no ha llegado hasta el extremo de arrastrarle a apoderarse de objetos sagrados.

Niega rotundamente que sea el autor del robo y hace votos por que sean detenidos los verdaderos autores para que su nombre sea rápidamente rehabilitado.

Declaraciones de Largo Caballero

Mi pensamiento, en cuanto a táctica, sigue siendo el mismo que en 1915

Una cosa es revolución y otra insurrección

Madrid.—El ex ministro señor Largo Caballero, que, como se sabe, está en la cárcel por los sucesos de Octubre, ha hecho unas declaraciones que publica el semanario «Claridad». Son las primeras que hace desde que fue encarcelado.

He aquí lo más importante de ellas: «...sostengo que mi pensamiento, en cuanto a táctica, sigue siendo hoy el mismo que tenía en 1915. ¿Es que puede alguien suponer que por lo ocurrido en Octubre vamos a abandonar la defensa de las mejoras de carácter inmediato de la clase trabajadora? ¿Es que hay alguien que crea que por haber intervenido el proletariado en el movimiento de Octubre contradice sus sentimientos y su táctica si no abandona su intervención en los organismos oficiales, desde los cuales ha defendido la organización obrera las reivindicaciones inmediatas de sus componentes? ...cuando la semana sangrienta de Barcelona hubo una huelga general. A pesar de ella nuestra táctica no se modificó.

En 1917, la Unión General de Trabajadores y el partido socialista prepararon y decretaron una huelga general revolucionaria. Llegamos entonces a retirarnos del Instituto de Reformas Sociales, al cual nos reintegramos después. Nuestra táctica no sufrió tampoco modificación alguna. Al advenimiento de la Dictadura, en 1923, seguimos defendiendo la misma orientación, y únicamente nos negamos a dar representación para la Asamblea de Primo de Rivera, por estimar que allí nada beneficioso podríamos conseguir para nuestros representados.

Se declaró, por último, la huelga general de 1930, y una vez terminada continuamos nuestra táctica de siempre. ¿Es que vamos a modificarla ahora con motivo de la huelga de Octubre?

«...una cosa es revolución y otra muy distinta insurrección. Cuando la clase obrera puede actuar desde sus organizaciones y desde el partido, todos los días puede hacer un poco de revolución. En cambio, la insurrección significa un golpe de violencia que tiene, cuando lo emplean los obreros, a modificar el sistema político y económico del país de que se trate.

¿Qué tiene que ver que nosotros consideremos inevitable el hecho insurreccional para la conquista del poder político cuando a ello se nos provoca o las circunstancias nos sean favorables, con la continuación de nuestra táctica intervencionista?

Un cura párroco muerto por un rayo

Lérida, 24.—En un pueblo de esta provincia descargó ayer una formidable tormenta. Algunos vecinos se dirigieron al domicilio del cura párroco para que, como de costumbre en tales casos, hiciera los rezos impetrando el alejamiento de la tormenta.

El cura párroco salió al atrio de la iglesia y en aquel momento cayó un rayo. El sacerdote murió carbonizado y algunos de los vecinos que le acompañaban sufrieron los efectos de la chispa eléctrica, sin otras consecuencias.

Este número ha sido visado por la censura

Se suicida una muchacha envenenándose

Santistebas del Puerto.—La joven de 22 años Virgilia Torres, que ya otras veces había intentado envenenarse, ingirió unas pastillas de bicloruro de mercurio con propósito de suicidarse.

Parece que la causa del suicidio ha sido una sugestión infundada por una mujer que le profetizó su sino, del que ha sido víctima.

A consecuencia de la intoxicación falleció después de horribles sufrimientos.

El ex presidente de la Diputación de Asturias, condenado a ocho años de prisión

Gijón.—A las diez de la mañana se constituyó de nuevo el Consejo de guerra, continuando su informe el letrado don Julián Ayesta, defensor de don Valentín Álvarez, el cual insistió en que las pruebas ponían de relieve la inocencia de su patrocinado, para quien solicitó la absolución.

Rectifica el fiscal, que insiste en pedir la misma pena para el señor Álvarez, retirando su acusación contra los hermanos Niconor y Angel Trabanco y Jesús González Hevia y solicitando para Jesús González la pena de ocho años de prisión mayor.

Después de deliberar el Tribunal, ha dictado la siguiente sentencia: para don Valentín Álvarez, ex presidente de la Diputación, ocho años de prisión mayor, sin responsabilidad civil, y para Jesús González seis años, con propuesta de conmutación por la de dos, absolviendo a los tres restantes procesados.

Una familia intoxicada

Cuenca, 24.—Por haber comido escabeché en malas condiciones se ha intoxicado una familia de esta ciudad. El padre llamado Miguel Morcet, y su hijo Enrique, de 18 años, han fallecido. Los demás familiares se encuentran enfermos de bastante consideración.

El conflicto italo-abisinio

Se conceden al Comité de Defensa del Imperio plenos poderes

Londres.—La importancia de la reunión que celebró el Comité de Defensa del Imperio se advierte claramente por una declaración oficiosa hecha en la mañana de hoy, según la cual el Gabinete había concedido a dicho Comité plenos poderes para actuar en caso de cualquier emergencia relacionada con el pleito italo-etíope. Más tarde se ha anunciado que el Gabinete había determinado buscar los servicios de Francia como mediadora para persuadir a Italia a que se comprometiera a no recurrir a las armas hasta que se celebre reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones el día 4 de Septiembre.

Ultimamente se ha confirmado que la base de la política inglesa seguirá siendo una demanda de que la autoridad de la Sociedad de Naciones no esté comprometida.

El Gobierno inglés se limitará por ahora a actuar conforme a las normas siguientes:

1. Se agotarán todas las medidas diplomáticas en un esfuerzo para impedir una guerra italo-etíope.
2. Si la guerra estallase no obstante estos esfuerzos se estudiará la

Un homenaje al señor Lerroux en Montemayor

Cáceres, 24.—Mañana tendrá lugar en Baños de Montemayor un homenaje al jefe del Gobierno señor Lerroux. Por la mañana se celebrará una recepción popular, y a las dos de la tarde un banquete al que asistirán mil personas. Se espera la llegada de varios ministros.

Ayer llegó el subsecretario de la Presidencia, y esta noche son esperados los ministros de Estado y Obras Públicas.

BARCELONA

Han comenzado las fiestas de la barriada de Sans. La animación es extraordinaria y las calles están magníficamente adornadas.

En el Ayuntamiento

Se ha reunido el consejero regidor señor Javier Calderón, con la Comisión de Turismo y Fiestas. Se proponen realizar una gran campaña de propaganda anunciando las fiestas de Barcelona.

Se abrirá un concurso para la confección de los carteles anunciadores.

— Ha sido visitado el alcalde por una comisión de obreros eventuales que le han expresado su agradecimiento por haber propuesto al señor Pich y Pon la adaptación de sus plazas en el presupuesto.

— El rector de Coll Blanc, don Ramon Baselles, ha visitado al alcalde para invitarlo a la inauguración de un templo de San Ramon en dicha localidad.

En la Presidencia

El consejero de Cultura, señor Durán y Ventosa, ha salido a veranear a una playa catalana.

— El consejero de Obras Públicas, señor Vallés y Puyals, ha comunicado a los Informadores haber recibido un mapa de la Sección técnica de Teléfonos, en donde se detallan todas las deficiencias en las comunicaciones telefónicas de la provincia.

Información del Extranjero

Una fábrica de zapatos se convierte en fábrica de aviones

Praga.—La nota del día la ha dado la fábrica importantísima de zapatos Bata, que ha empezado a construir aviones de turismo de 40 HP de fuerza. La construcción se ajusta perfectamente a los planos realizados por uno de los ingenieros que trabajan en dicha fábrica. Como la construcción es en serie, se pueden vender hasta por 2.000 marcos.

Los marineros argentinos recibidos en el Ayuntamiento berlines

Berlín.—En el Palacio del Ayuntamiento han sido recibidos los oficiales y guardias marinos argentinos del buque-escuela «Fragata Sarmiento», que procedentes del puerto de Hamburgo se han dirigido a esta ciudad. También se encontraba en el Ayuntamiento el alcalde de Madrid señor Salazar Alonso.

Crisis parcial en Yugoslavia

Belgrado.—Se suponen que las causas que han originado la dimisión de los ministros de Política Social, Justicia y Montes, son la creación de un partido gubernamental llamado Unión Radical, con el que los citados ministros no se encuentran de acuerdo. Se teme que esta crisis dé lugar a que se produzca la crisis total.

El Gobierno inglés manda la referencia del Consejo a París

París.—Se ha recibido en esta capital una nota del Gobierno inglés dando cuenta de los acuerdos referentes al conflicto italo-etíope tomados en el último Consejo.

El Presidente del Consejo inglés ha marchado a Francia de veraneo

Aix-les-Bains.—Procedente de Londres ha llegado a esta capital el presidente del Consejo inglés Baldwin.

Se ha negado a hacer manifestaciones.

Más tropas al Africa

Nápoles.—Con rumbo a Eritrea, ha salido el vapor «Saturnia», llevando a bordo a la famosa división «del 25 de Marzo».

Manda esta división el yerno del Ducé, conde de Chiano

Una delegación militar soviética visita a Italia

Turín.—Ha visitado la casa Fiat y unas casas de construcciones aeronáuticas, una Comisión militar soviética.

Mañana se dirigirá a Milán, en donde se propone visitar otras fábricas de armamento.

Represión por los últimos sucesos en Albania

Tirana.—Han comenzado a funcionar los Tribunales militares que juzgan a los encartados por el último movimiento.

Hasta ahora hay once condenas de muerte.

Ciudadanos: Leed y propagad EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón.

Visado por la censura